



CONTENIDOS

- AMPLIACIÓN
- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- TRANSPORTES
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

21ª CONFERENCIA SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL Y POLUCIÓN DEL AIRE

La 21ª Conferencia sobre Transporte Internacional y Polución del Aire tendrá lugar en Lyon con el objetivo principal de reunir a científicos, expertos internacionales, usuarios y autoridades para que compartan sus contribuciones al actual conocimiento científico sobre la polución del aire causada por las emisiones de los sistemas de transporte.

Organiza: French Institute of Science and Technology for Transport, Development and Networks (IFSTTAR)

Fecha: 24.05 – 26.05.2016

Lugar: Lyon (Francia)

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA PROGRAMA EUROPA CREATIVA: APOYO A LAS REDES DE SALAS CINEMATOGRAFICAS

Dentro del subprograma Media de Europa Creativa está abierta esta convocatoria de Apoyo a las redes de salas cinematográficas, entendiéndose por tales los grupos de salas

La Comisión Europea acusa a Google de posición dominante por Android

La Comisión comunica a Google que ha infringido las normas antitrust y ha abusado de su posición dominante por imponer restricciones a los fabricantes de dispositivos Android y a los operadores de redes móviles.



Algunas de las prácticas por las que se ha acusado a Google son el hecho de que Google Search sea preinstalado y seleccionado como servicio de búsqueda por defecto en la mayor parte de los dispositivos Android de Europa; por bloquear el acceso al mercado de motores de búsqueda competidores; o por suprimir la competencia y restringir la innovación perjudicando así a los consumidores.

Estas prácticas además pueden afectar a la capacidad de los navegadores competidores, obstaculizando el desarrollo de sistemas operativos basados en un código de fuente abierto Android, y limitando el desarrollo de nuevas aplicaciones y servicios.

Aproximadamente el 80% de los aparatos móviles inteligentes del mundo funcionan con Android, y es Google quien concede las licencias a fabricantes terceros de dispositivos móviles. Este comportamiento de Google ha tenido una incidencia directa en los consumidores, puesto que les ha denegado el acceso a dispositivos móviles inteligentes e innovadores basados en versiones del sistema operativo Android alternativas y potencialmente superiores. Así, la Comisión ha encontrado pruebas de que la conducta de Google ha impedido a los fabricantes vender dispositivos móviles inteligentes basados en bifurcaciones competidoras de Android que tenían potencial para ser una alternativa del sistema operativo Android de Google.

Por otro lado, Google ha proporcionado incentivos financieros a importantes fabricantes de móviles inteligentes y tabletas y a operadores de redes móviles a cambio de que instalen exclusivamente Google Search en sus dispositivos.

AMPLIACIÓN

cinematográficas europeas independientes que, por intermedio de una entidad de coordinación legalmente constituida, desarrollen actividades conjuntas en el ámbito de la proyección y la promoción de la filmografía europea

Plazo: 08.06.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

BÉLGICA-BRUSELAS: TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Anuncio de licitación para el estudio, prestación, instalación y mantenimiento de 4 sistemas de extinción de incendios.

Plazo: 17.05.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

La Comisión propone suprimir la obligatoriedad del visado para los ucranianos

La Comisión Europea propuso ayer al Consejo de la UE y al Parlamento Europeo la supresión de la obligatoriedad de visado para los ucranianos, inscribiendo a Ucrania en la lista de países cuyos ciudadanos pueden entrar sin visado en territorio del espacio Schengen.

La Comisión presenta esta propuesta después de haber entregado una evaluación positiva el pasado mes de diciembre, en la que se confirmaba que Ucrania reunía todos los requisitos previstos en el plan de acción relativo a la liberalización del régimen de visados.

Una vez que tanto el Parlamento Europeo como el Consejo hayan adoptado la propuesta, los ucranianos titulares de un pasaporte biométrico no tendrán necesidad de solicitar un visado para viajes con una duración no superior a los 90 días dentro del Espacio Económico Europeo. Esta exención de visados se aplicará a todos los Estados miembros de la Unión Europea con la excepción de Irlanda y Reino Unido, así como tampoco a los otros cuatro países asociados al Espacio Schengen: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Esta nueva medida, sólo concierne a los visados de corta duración y no incluye el derecho de trabajo dentro de la UE.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Aumenta la tasa de actividad de los trabajadores mayores

La tasa de empleo de la UE para los trabajadores mayores aumentó en más de seis puntos porcentuales, hasta el 51,8 %, desde el año 2008.

A pesar de la crisis que condujo a considerables pérdidas de empleo y a un gran aumento en el desempleo, las tasas de actividad en la UE aumentaron. Este aumento fue el resultado de la permanencia de los trabajadores mayores, los que tienen más de 55 años, dentro de la fuerza de trabajo. De hecho, la tasa de actividad de dichos trabajadores aumentó en casi 10 puntos porcentuales desde el año 2008. La mayor participación de los trabajadores mayores ha compensado, por tanto, la disminución de aproximadamente 3 puntos porcentuales que ha tenido lugar entre los jóvenes (15-24 años) y el estancamiento de la tasa de actividad de la población principal en edad de trabajar (25-54 años).

El aumento en las tasas de actividad en cuestión afectó en igual medida a ambos subgrupos de trabajadores mayores (55-59 y 60-64). Entre las personas de 60 a 64 años, el crecimiento fue modesto hasta 2011, pero se aceleró a partir de entonces, superando el crecimiento del grupo 55-59 en los años más recientes. Las personas de entre 55 y 59 tienen ahora la misma tasa de participación que el conjunto de la población en edad de trabajar (15-64).

Este rápido aumento de las tasas de actividad de los trabajadores de más edad es una buena noticia para los sistemas de bienestar de nuestras sociedades en envejecimiento siempre que estos trabajadores permanezcan empleados en lugar de estar en el paro.

TRANSPORTES

Acuerdo histórico para un mejor servicio ferroviario

La Comisión Europea celebra el acuerdo alcanzado el pasado martes por el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de la UE sobre el [Cuarto Paquete Ferroviario](#).

La Comisión Europea ha cerrado un nuevo acuerdo sobre el Cuarto Paquete Ferroviario, una serie de medidas para hacer que los ferrocarriles europeos sean más innovadores y competitivos. El acuerdo, en particular, mejorará el rendimiento de los servicios ferroviarios en la UE en beneficio de los pasajeros con una apertura gradual de los mercados ferroviarios nacionales. El acuerdo debe ahora ser aprobado por los Estados miembros y el Parlamento Europeo. Una vez aprobado, el paquete pasará a completar el espacio ferroviario único europeo y, por tanto, se cumplirá con la agenda de la Comisión para un mercado interior más justo y profundo.

Tras el acuerdo de hoy, el Cuarto Paquete Ferroviario abrirá gradualmente los mercados ferroviarios de pasajeros nacionales a la competencia. Esta apertura gradual del mercado traerá una serie de beneficios para los pasajeros, las autoridades públicas y para la economía europea en su conjunto. En concreto, conseguirá revitalizar los mercados ferroviarios nacionales, hacer que el sector del ferrocarril sea más sensible a la demanda del consumidor de mercado y cumplir con las

**Búsqueda
de socios**

***Erasmus +, Acción Clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas.
Inclusión social a través de la educación, la formación y la
juventud***

La Universidad de Toulouse 2 Jean Jaures (de la región francesa de Languedoc Roussillon, Midi Pyrénées) busca socios interesados en participar en un proyecto dentro del marco de la convocatoria de la Acción clave 3 del programa Erasmus+: apoyo a la reforma de las políticas – Inclusión social a través de la educación, la formación y la juventud.

El proyecto, llamado “Prevención y lucha contra la radicalización de las ideas y la violencia juvenil en nuestras sociedades”, se dirigirá a reducir tránsito de jóvenes hacia el adoctrinamiento radical a través del desarrollo de acciones educativas integrales que como instrumento para la prevención y la anticipación al riesgo

Fecha límite para presentar solicitudes: **15 de mayo de 2016**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

